

EL EBRO

Diario de Tortosa.

Año III

Núm. 497

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.	1'00 peseta.
Fuera, trimestre.	8'00
Extranjero, id.	4'50

Martes 19 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
 ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.
 Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

Resolución apostólica

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Diario religioso

AGOSTO
Sale el sol, 4'59. Se pone, 7'12.
20
MIÉRCOLES
S. Bernardo, ab. de

CULTOS

CATEDRAL
A las 9 misa conventual. Tarde rosario á la Asunta despues del de la Santa Cinta.
HOSPITAL
Tarde Hora Santa con exposición y meditación á las 6.

SANTA CLARA

A las 7 misa rezada y después continúa la novena al Purísimo Corazón de María.

Rosarios

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.
Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

INSTRUCCIÓN PASTORAL

de los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Compostela

á los fieles de sus Diócesis

AMADÍSIMOS HIJOS:

Reunidos junto al glorioso sepulcro del Apostol Santiago con motivo de la celebración del VI Congreso Católico Nacional, creemos no deber se pararnos para regresar á nuestras respectivas Sedes, sin hacer oír nuestra palabra á los pueblos que nos están encomendados, convencidos como estamos de que nuestra voz será la de aquel espíritu que nos identifica los unos con los otros, dando á nuestras enseñanzas mayor eficacia el divino testimonio de Nuestro Señor Jesucristo cuando dijo: *Donde están dos ó tres reunidos en mi nombre, allí estoy en medio de ellos.* (1) Porque no son razones de carne ni de sangre las que nos han juntado alrededor del sepulcro del patrón de España, sino que nos hemos congregado á la voz de Pedro, nuestro Príncipe y Maestro; y nuestras palabras y nues-

tras enseñanzas proceden de la fé, y como el real profeta decimos: *Credidi, propter quod locutus sum* (1); por manera que, al levantar nuestra voz, seguimos el interior y sobrenatural impulso de la fé y cumplimos con la obligación de obedecer al Papa, que recientemente nos ha exhortado á sostener la lucha contra los enemigos de la Iglesia, con significativas palabras.

Somos discípulos de Santiago, continuadores de su ministerio, y nuestra predicación es solo el eco de sus enseñanzas, como la suya lo fué de las divinas enseñanzas de su Maestro Jesús.

Ministros nosotros del reino de Jesucristo, que se extiende por todo el mundo, afirmamos de un modo especial su derecho en nuestra patria, por que nuestra ley social es la ley del Evangelio que el Hijo del Zebedeo introdujo en la tierra española. Y como en estos días, no solo en España sino también en otras naciones trabajadas por una secta tenebrosa, se ha levantado respecto á este punto como una nube de falacias que ciega los ojos débiles, creemos conveniente concretar los errores que muchos de sus propagandistas propalan, de palabra y por escrito, pretendiendo al propio tiempo pasar por fieles cristianos.

El reino de Dios en la tierra, amados hijos, tiene una forma jurídica y determinada y dejando á cada país ó á cada pueblo la espontaneidad de su vida, que aun fortifica más con auxilios sobrenaturales, y á cada Estado la forma de Gobierno que le es propia, no obstante, consagra en una forma sobrenatural, con la unción de la gracia de Cristo, el principio natural de la unidad del linaje humano y proclama á toda la humanidad creyente como un pueblo único, vaticinado por los profetas de Israel, y del cual se puso como piedra angular y fundamental el divino Redentor Jesús. Esta forma de la civilización humana, única salvadora, tiene su perfecta organización en la Iglesia instituida por Jesucristo, quien dió á Pedro y á sus sucesores los Romanos Pontífices el carácter de directores espirituales de la humanidad; por lo cual esta suprema dirección de la conciencia humana ha de ser admitida y aceptada por todo católico; y el mote de *vaticianismo* ó cualquier otro del mismo jaez, con el cual se pretenda justificar en un sentido denigrante la suma dirección que ejerce el Pastor de todos los pueblos cristianos, debe ser rechazado como injurioso al Padre común de los fieles y opuesto á las decisiones del Concilio Vaticano, que declaró al Sumo Pontífice jefe y cabeza, maestro y padre de todos los pueblos cristianos, con universal jurisdicción en todo el orbe (2).

De la misma manera detestamos, y debe detestar todo católico el nombre

(1) Ps. CXV.
(2) Const., Pastor Aeternus, cap. I.

de *clericalismo* con el cual se quiere engañar á la muchedumbre, dándole á entender que el sacerdocio, saliendo de los límites de su ministerio, intenta apoderarse de la dirección política de los Estados; cuando la aspiración de la Iglesia se dirige únicamente á influir en el ánimo de los ciudadanos para que dominen en la sociedad las suavísimas leyes de la justicia y de la caridad; el amor á Dios y el amor á los hombres. El *hombre enemigo*, al sembrar la cizaña entre el trigo, siempre encubre sus intenciones aviesas, pero cuando crece la mala yerba, descúbrense entonces sus perniciosos efectos.

El lema de guerra al *clericalismo* con que se combaté la acción sobrenatural y salvadora del sacerdocio, es una manera de disimular el odio anticristiano, que pretende extirpar la vida sobrenatural de los pueblos civilizados, apartarlos de la sombra benéfica de la Cruz, porque se debiliten y aniquilen entre los ardores de todas las concupiscencias y apetitos, que son aún mayores en los pueblos que recibieron la educación cristiana por lo mismo que ésta aguza las potencias del hombre con la infinidad de sus aspiraciones, que desarrollan y engrandecen la personalidad humana. Así se explica que las sectas antisociales y anarquistas encuentren terreno abonado en las sociedades, que, habiendo tenido la elevación sobrenatural de los principios cristianos, después se han enervado en sus creencias.

Por lo tanto, llamamos seriamente la atención de los que ejercen autoridad pública y excitamos á todos los fieles para que no se dejen engañar del lobo con piel de oveja, es decir, de la homicida secta de la masonería, que aparentando vanos temores de que el Poder eclesiástico invada el terreno político, lo que pretende es devorar á la Iglesia de Dios, que existe en la tierra para elevar el espíritu y los sentimientos, para purificar las costumbres y oponerse á la tiranía de los hombres poderosos que quieren colocarse en lugar de Dios y oprimir las conciencias de sus semejantes. Tal es la farisaica secta de los "anticlericales", enemiga de la libertad y de la dignidad del linaje humano.

En la conciencia de los hombres sabios y reflexivos está la convicción de que la civilización europea, y aun la humana, es hija del cristianismo. Nuestras Sagradas Escrituras, que contienen los principios y la sustancia de la ley cristiana y las verdades de la revelación, son evidentemente el libro de la civilización universal. Donde impera esta ley, la civilización es la señora de los pueblos, y la secta masonica, vistiendo el disfraz de anticlerical y proclamando radicalmente la emancipación de los ciudadanos, quiere destruir aquel augusto señorío y extirpar el espíritu cristiano, sustituyéndole con la tiranía tenebrosa de la secta. No se concibe que lo que fué germen y principio de la civiliza-

ción actual, pueda ser principio destructor de la misma.

Y llamamos singularmente la atención de los fieles acerca de este punto porque la secta enemiga, simulando tratarse de cosa meramente política, procura engañar al pueblo presentándose con el carácter de defensora de su libertad, y sin embargo en realidad de hechos le arrebató ó pretende arrebatár toda libertad, toda iniciativa, toda noble independencia del alma. El hijo de Dios vino al mundo, no sólo para salvar eternamente las nuestras, sino también para abolir la tiranía con que los poderosos de la tierra quisieron con frecuencia envilecer á los demás, intentando, no sólo dominar los cuerpos, sino aún las almas, y apoderarse de la dirección de los espíritus.

Pero decidnos, A. H.: ¿considerais sensato el convertir la dirección del espíritu, la formación del alma, en un ramo administrativo bajo la pauta que marque un centro burocrático? ¿Son los obispos ó son los hombres políticos encargados de dirigir la formación de los sentimientos, de las costumbres, en una palabra, de la vida íntima de los pueblos? ¿Ha dejado de ser el Evangelio el texto moral de la humanidad, ó acaso los obispos no son ya los encargados de explicarlo? Así parece ser en lenguaje de algunos; pero nosotros no dejaremos de reivindicar nuestros derechos á la dirección de las almas del pueblo fiel, que Jesucristo nos tiene encomendadas. De ellas hemos de dar cuenta ante el tribunal de Dios, y á ellas amamos más que á nuestra propia vida. La lucha actual, A. H.; es la lucha perpétua que debe sostener la Iglesia: Cristo y Satanás se disputan el alma del hombre; y hablamos este lenguaje tan explícito, porque muy explícitamente se anuncia en el orden político por los sectarios incapaces de respetar la libertad del prójimo, al cual hablan de emancipación, cuando lo que se proponen es esclavizarlo.

Observad sino lo que pasa en las agitaciones promovidas contra la libertad de la vida religiosa y la libertad de enseñanza. Pretenden los sectarios convertir los ciudadanos españoles en ilotas del Estado, destruyendo la noble autonomía de su vida, la dirección de sus sentimientos, el ejercicio de su actividad y el asociar sus trabajos para los fines más elevados. Quieren arrogarse el derecho de dirigir la profesión religiosa de los ciudadanos, arrebatando tal función á la Iglesia; y la experiencia de lo que está pasando en estos momentos en otra nación, antes predominante y ahora decaída en el concierto de los pueblos poderosos, demuestra evidentemente que tales pretensiones legales no son hijas del amor á la dignidad y á la nobleza del Estado, sino del odio al cristianismo, cuyo espíritu tiene jurado proscribir de la sociedad.

Nosotros proclamamos altamente, amados hermanos, la libertad de la vida religiosa sobre la cual no puede legislar el Estado cristiano sino de

(1) Mat. XVIII, 20.

concierto con la Iglesia y conformidad con las divinas enseñanzas de la religión. Atentar contra las Ordenes religiosas es atentar contra el Evangelio, y maldecirlas equivale á maldecir al sumo Legislador de ellas, que es el mismo Señor Jesucristo. Por lo cual todo cristiano debe amarles, si quiere ser fiel á la ley de salvación como prácticamente demuestran los pueblos que las aman, precisamente por este espontáneo amor que los mismos las profesan, quieren los sectarios destruirlas, valiéndose para ello unas veces de las turbulencias populares y otras de la persecución legal.

No pone menor empeño la secta enemiga de Jesucristo en invadir los dominios de la familia y en secuestrar los derechos que corresponden á los padres en la educación de sus hijos, así como en excluir de la escuela la influencia de la Iglesia, que ha sido la escuela universal de todos los pueblos europeos. Cabalmente el nombre característico de la misión de Jesús, que espontáneamente brotó de la boca de la humanidad, ha sido el nombre de *Maestro* y con honor continúa el siendo el maestro de todos los hombres civilizados. Jesucristo no es nada, si no es el maestro de la humanidad, y nada es su Iglesia, si se la despoja del carácter de escuela. Jesucristo es el celestial pedagogo de las generaciones humanas, y resistir y rechazar la influencia cristiana en la enseñanza y educación de la juventud es simplemente un caso de persecución anticristiana, múltiple y varia según las circunstancias de los tiempos.

Por eso, los obispos congregados en torno del sepulcro de nuestro Padre en la fe, Maestro de ella y Apóstol de todos los pueblos españoles, exhortamos vivamente á nuestros fieles á que sostengan con valor los imprescriptibles derechos de la enseñanza cristiana y la libertad que compete á los padres de familia de educar á sus hijos según las prescripciones de la Ley de Dios y los impulsos de su corazón cristiano.

Jesucristo fundó el cargo pastoral, la potestad directiva en el sentimiento del amor. Después que San Pedro testificó solemnemente su amor, le confió la dirección de los hombres que redimió con su sangre preciosísima.—La Providencia divina y el derecho natural confían los hijos á los padres, porque saben que los aman según ley de naturaleza: en el Decálogo se puso el precepto "de amar á los padres," pero nunca se dirige á éstos "amaréis á vuestros hijos." Deir á un padre que ame á su hijo es un insulto; por lo cual, quitarles el Estado, la libertad en su educación y enseñanza, es un acto de tiranía y un atentado contra la patria potestad en la función más interesante, que á ésta compete, y en la más difícil, que sólo se cumple bien cuando la dirige el amor.

(Se concluirá)

EDUCACION SIN DIOS

Así se llama en español y cristiano todo el conjunto de amaños y solapas que utilizan nuestros enemigos para arrancar de las manos maternas de la Iglesia el corazón de la juventud, cuya instrucción y formación le pertenece por derecho público cristiano, natural y divino, pues el Verbo Humano dijo: "Id y enseñad á todas las gentes?"

Lo que pretende el mundo actual es sencillamente pasarse sin Dios; y como sin Dios funcionan sus Estados, y sin Dios se redactan sus leyes, y sin Dios se sanciona su moral, así

quiere emancipar de Dios la enseñanza y secularizarla, privándola de contenido de la savia indispensable que la nutre y sostiene, y cuya virtud fecundiza en santas obras los corazones.

Bien saben nuestros gobernantes que, á pesar de tener la autoridad política y civil, no tienen la autoridad científica y doctrinal, y que sólo pueden arrogársela apelando á una arbitrariedad absurda; bien saben que su potestad no se extiende á calificar las doctrinas puramente científicas, y mucho menos pueden entrometerse á censurar las doctrinas religiosas ó morales que de ellas dependen, cuyo juicio pertenece á la Iglesia. Sólo cuando ésta haya dado su fallo, debe el Estado cohibirlas y aun penarlas. Las únicas ideas que pueden ser directamente reprimidas y castigadas por el Estado son las nocivas al orden de la sociedad, no porque disfrute de autoridad doctrinal, sino porque le ilumina en este caso el recto sentir del público sensato.

Pero causa admiración y espanto el proceder contradictorio de ciertos gobiernos que, mostrándose por una parte muy celosos de una soñada tutela docente, abren por otra la más ancha puerta á las ideas corruptoras y demoleadoras, que se desbordan como un torrente en la tribuna, en la prensa y hasta en la misma cátedra oficial. Y no siendo admisible la buena fé en estos procedimientos, habremos de convenir fácilmente en que luchan con ardor y á sabiendas nuestros gobiernos por el planteamiento de una enseñanza malsana y de funestos resultados.

El porvenir de la sociedad estriba en la educación de los jóvenes, que son los hombres de mañana. Esta es la base y el fundamento del orden. Y como no se concibe lógicamente que haya corazón sano sin ser cristiano, ni cabeza bien organizada en que no anide la idea de Dios, la educación debe ser perfectamente cristiana, y antes de entregar un niño á un maestro deben conocerse las ideas y tendencias religiosas de éste, pues ellas han de ser fijamente las que más tarde adoptará el discípulo.

Los padres se dejan engañar á veces por las apariencias: los unos se alucinan con las magnificencias superficiales con que se atavía la enseñanza netamente liberal, sin recordar las palabras de un ilustre pensador: "la libertad es la estatua de la muerte vestida de oro y de grana," los otros, y éstos son los más incautos, se dejan fascinar por un programa imparcial que deja al alumno el derecho de elegir creencias. Además de ser imposible el encontrar maestros dotados de imparcialidad tal que no impriman tendencia alguna religiosa en el espíritu de sus alumnos debe tenerse en cuenta que esa sola inercia moral es ya un grave perjuicio para el niño; la virtud es una planta que necesita cultivo y cuidado constante; de otro modo, muere sin remedio.

Por desgracia, los establecimientos de instrucción que han montado y cultiva la pedagogía moderna y que anima el espíritu del siglo, tienen por plan los estudios ateos y forman conciencias y sociedades sin Dios. Y en muchas partes se va más allá: no tan sólo se calla el Nombre de Dios y se elimina de la enseñanza, sino que todavía se le ataca abiertamente, presentando las ideas religiosas como retrógradas, como incompatibles con los adelantos científicos, útiles solamente para envilecer y aniquilar el espíritu.

Los dos sistemas de enseñanza se sintetizan fácilmente. El hombre, considerado según el espíritu cristiano, tiene deberes y derechos, y según el dogma anticristiano, tiene sola-

mente derechos, ó á lo menos su enseñanza versa exclusivamente sobre ellos. No enseñéis al niño los deberes que tiene para con Dios, con la familia, con la sociedad, con los gobiernos; enseñadle sólo sus derechos, dadle una libertad ilimitada en todo y para todo, y veréis lo que sale de ese niño. Infelizmente pupulan por nuestras calles muchos ejemplares de esta clase. ¿Quién ignora la influencia que tiene para el hombre un freno moral que lo contenga en sus pasiones?

Y si, pretermitiendo la opinión de los frailes, cedemos la palabra á los impíos, veremos que algunos de ellos en sus francas expansiones comprueban el mismo aserto. Diderot escribe: "La Religión debe ser la primera lección y la lección de todos los días." Joffroy: "Urge proclamar que sin Religión no hay educación moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales." Victor Hugo: "Deben ser llevados á los tribunales aquellos padres que mandan á sus hijos á escuelas en cuyas puertas se lee: "Aquí no se enseña Religión." La enseñanza religiosa es en mi concepto más necesaria hoy que lo ha sido nunca. Quiero, pues, sinceramente, diré mejor, quiero ardientemente la enseñanza religiosa."

Bien decía Leibnitz que quien reformara la educación, reformaría el género humano. Es preciso educar al pueblo en las máximas cristianas. La causa del mal social radica en las doctrinas. Todos los hechos antisociales que presenciamos responden á una educación socialista porque los hechos son hijos de las ideas. La revolución que derrocó el antiguo orden de cosas, se hizo en las ideas antes de traducirse en hechos. Los principios del 89 engendraron los monstruos del 93. Traídos á España por las águilas francesas y cultivados por los españoles afrancesados, comenzaron á dar sus frutos en las Cortes de Cádiz. El año 20 estaba incubado en el año 12, el 40 en el 33, el 68 en el 54, el 71 en el 69, y todo lo que vemos y tocamos en una continuación de la historia revolucionaria, á saber: el mismo árbol que, plantado por Lutero en Alemania, cultivado por los filósofos en Francia, regado después con ríos de sangre en la misma nación, traído á España por los ministros veltorianos de Carlos III vestido de hojas en tiempo de nuestros abuelos y de flores en tiempo de nuestros padres, hoy está delante de nosotros y al alcance de nuestra mano cargado de frutos; frutos que han sido malditos, como lo deseaba nuestro gran Donoso, con una maldición especial, "como lo fueron en los tiempos antiguos las flores con que se perfumó, las hojas que lo cubrieran, el tronco que las sostuvo y los hombres que lo plantaron."

Los errores más groseros son expuestos aparatosa y galanamente desde nuestras cátedras, é iguales fueros ostentan que nuestra tradicional é integérrima doctrina en los Institutos y Universidades: ¿cómo evitaremos que los ciudadanos de mañana no traduzcan con sus manos en horribles atentados las perniciosas concepciones del entendimiento de los escolares de hoy?

Sobre nuestra larga y lamentable experiencia está la palabra de Dios, que nos dice por Oseas. "Sembrarán vientos y cosecharán tempestades: *Ventum seminabunt et turbinem metent.*"

NOTICIAS BREYES

Un despacho oficial de Cádiz dice que en San Fernando terminó satis-

factoriamente la huelga de los salineros y barqueros.

Ya han pedido que se les admita, para continuar los trabajos, los huelguistas de 18 salineros.

—Dicen de San Sebastián que el enviado del Japón ha pedido le señale hora la Princesa de Asturias para hacerla entrega de las insignias de la orden del "Crisantemo," de las cuales es portador.

—En Jaén se ha puesto la primera piedra para la construcción del barrio obrero.

Ha asistido el ayuntamiento bajo maza y casi todo el vecindario.

El obispo señor Castellote, después de bendecir la primera piedra ha pronunciado un hermoso discurso alusivo al acto.

—Los ministeriales dan como seguro que hasta primeros de Diciembre no se abrirán las cortes.

—Un caracterizado ministerial que tiene motivos para saber lo que piensa el jefe de Gobierno, ha dicho que el señor Sagasa se retirará de la política encargando a jefatura al señor Moret, aunque con carácter interino en la primera quincena de Octubre.

—Han desmentido algunos ministros las afirmaciones de un diario italiano, sobre los propósitos del señor Sagasta, de reformar por ahora el Concordato.

—En un artículo titulado "La tradición no muere," dice *El Correo Español* que la democracia transige que el Rey visite las catedrales y santuarios y tiempos, como *tourista*, pero si dispusiera una fiesta de desagravios á S. D. M. por los pecados de los malos gobernantes se le llamaría, neo y clerical.

—El ministro de Instrucción pública ha dicho que no le han sorprendido los ataques que le dirigen los preladados en la exposición que han elevado al trono, puesto que los esperaba.

He conseguido lo que me proponía —ha añadido— y lo que seguiré proponiéndome; contestaré todos los ataques en un discurso que probablemente pronunciaré en Salamanca

—El Ayuntamiento de Sarriá ha enviado una extensa exposición al ministro de la Gobernación oponiéndose á la agregación de aquel Municipio al de Barcelona.

—Comunican de Perpignan que 250 propietarios de aquella ciudad están decididos á no pagar el impuesto de contribución territorial, para protestar de la desatentada política del Gobierno francés.

—Se dá como muy válida la noticia de haber sido acordada la presentación para Obispo Auxiliar de Toledo á favor del doctor don Isidro Bada, que actualmente ejerce el cargo de secretario cancelario de la curia eclesiástica urgelense.

—Dicen de Roma que al terminarse la recepción que tuvo lugar en el Vaticano con motivo de celebrar Su Santidad su fiesta onomástica, repartió el Papa entre los concurrentes muchas estampas de Nuestra Señora de Lourdes y unos versos en latín, en los que impetra de la Virgen que salve á Francia de la demagogia y la impiedad.

—Seguramente D. Alfonso llegará al Ferrol á fines del mes actual, sabiéndose que entre otros festejos que se le proponen figura la iluminación espléndida de los arsenales.

—El general boer Botha, que ha llegado á Londres está muy complacido del recibimiento que se le ha hecho.

Ha visitado, en compañía del presi-

dente al general Kitchener y Chamberlain.

En todas partes se le obsequia y el general boer es objeto de toda clase de comentarios favorables, por parte de cuantos conocen sus hechos de armas en el Transvaal.

Desde Morella

Nuestro activo corresponsal de Morella, nos comunica lo siguiente:

Se ha inaugurado el centro obrero en la planta baja de la casa del señor marqués de Cruilles, que interesándose por el bien del pobre trabajador ha cedido galantemente un local más que apropiado y en donde pueden pasar ratos de honesta recreación los obreros del Gremio.

El Rdo. D. Julián Sanjuán, viceconciliario de los Centros y Círculos católicos del Maestrazgo llamó en sesión general á los obreros para leerles el reglamento y hacerles explicación de los artículos principales del mismo, inculcándoles sobre todo el respeto y atenciones que merece un Centro Católico como el que se inauguraba, interesándoles sobremanera el ser socio del Gremio ya que tantos favores les ha de reportar en el orden económico, hoy tan mal parado entre la clase obrera.

Los socios quedaron muy satisfechos y se hicieron muchas suscripciones.

Vista la animación y entusiasmo que reina entre los socios del Gremio y el celo con que personas caritativas de dentro y fuera la población corresponden haciendo los donativos que su estado les permite, son de esperar resultados muy satisfactorios en pro de la clase obrera y de la religión, que es el fin principal que el Gremio se propone: conservar en el pueblo la fé que es la que siempre le ha salvado.

SUSCRIPCIÓN para atender al mejoramiento moral y material del Gremio Católico de Trabajadores de Morella:

Pesetas cts.

Suma anterior . . .	2.905'00
D. Ramón Tedó, Canónigo Secretario de Cámara . . .	50'00
Sr. D. Miguel Osset, Valencia . . .	100'00
Sr. D. Joaquín Sanjuán, Vinaroz . . .	50'00
Sr. D. Enrique Belsa, Fuentespalda . . .	25'00
Rdo. Sr. D. Vicente Gasulla, Cabanes . . .	5'00
Rdo. Sr. D. Federico Zandallinas, Castellfort . . .	5'00
Rdo. Sr. D. Francisco Guarch, Nules . . .	5'00
Rdo. Sr. D. Francisco Omedes, Pbro., Vall de Uxó . . .	5'00
Sra. D. ^a Teodora Pl. . .	1'00
Pascuala Troncho . . .	1'00
Juliana Sabater . . .	5'00
Francisca Martí . . .	1'00
Sr. D. Francisco Roselló . . .	1'00
Antonio Querol . . .	1'00
Suma y sigue . . .	3.160'00

CRÓNICA

Ha fallecido en esta ciudad después de larga enfermedad soportada con sublime resignación cristiana y después de recibidos los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Fran-

cisca Jardí, hermana política del que fué carísimo amigo nuestro don Agustín Sabaté, Pbro., fallecido hace pocos meses, y madre amantísima del conocido propietario don Jacinto Sabaté.

Ayer mañana verificóse el acto de conducir á su última morada los restos de la finada.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame y rueguen á Dios nuestros lectores por el alma de tan piadosa señora.—R. I. P.

La anterior semana recorrieron las casas y huertas de la vecina ciudad de Roquetas algunos Padres Jesuitas implorando una limosna en especie para arreglar una abundante comida á los pobres, que se les sirvió el domingo último por dichos Religiosos.

Ayer, en el Mercado público, se prestó por el interventor D. José Vilás, un importante servicio, apoderándose de gran cantidad de pesos cortos, que fueron oportunamente inutilizados. Ha sido denunciada á la Autoridad, una mujer que opuso cierta resistencia, á las órdenes de los agentes de la Alcaldía.

Le han sido ajustados sus alcances importantes 264'09 pesetas sin haberlos reclamado todavía al soldado que perteneció al primer batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, José Usach Cazador, de Ginestar.

Ha llegado á esta ciudad, donde pasará una temporada, acompañado de su distinguida familia, el ex-Alcalde de Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel Porcar y Tío, á quien enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

En la plaza de San Ramón de Alcalá de Chisvert cuestionaron el día 15 de los corrientes á las doce de la noche Lorenzo Rambla Rochers y Mariano Año Fresquet.

En la refriega el primero infirió á este último con una navaja una herida en el cuello, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos. El Juzgado entiende en el asunto.

En las solemnes funciones religiosas que se celebrarán los días 24 y 25 en Benicarló, ocuparán la cátedra sagrada los doctores don José Juliá y don Wenceslao Balaguer.

Anteayer se reunió la Comisión provincial, tomando entre otros el siguiente acuerdo:

Se declaró incapacitado á un concejal del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, por resultar deudor al Estado.

El buen sentido de nuestros lectores debió subsanar la errata que apareció en el suelto que publicamos ayer referente al concurso fotográfico abierto por el Centro Excursionista de esta ciudad. Donde dice *redacta un tortosino dicho programa*, debe decir *redactar en tortosino*, etc., etc.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

"Se han dado las órdenes convenientes, por el Sr. Alcalde, para atender los ruegos que en su primer suelto del número de anteayer, hace el apreciable colega local EL EBRO, ocupándose del estado del *Callejón del ciego*."

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestros ruegos.

Esta mañana se ha verificado el entierro del conocido industrial D. Francisco Noé de cuya muerte dábamos noticia á nuestros lectores en nuestro número de ayer.

Al fúnebre acto ha asistido numeroso acompañamiento, prueba de las simpatías que gozaba el finado.

Reiteramos á su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

Anoche los vecinos de la calle de San Roque de esta ciudad, obsequiaron á su Patron con una serenata. Con tal motivo, fué mucho el gentío que acudió á dicha calle para recrearse á los acordes de la música "La Lira Dertosense", que ejecutó varias piezas de su escogido repertorio.

El sábado próximo, Dios mediante se celebrará otra serenata en honor del mismo Santo.

Por el joven de esta ciudad don Francisco Blanch, individuo voluntario de "La Cruz Roja", ha sido socorrido el desgraciado *Ignasi* que atacado del *mal de San Pau* se hallaba tendido en el suelo en la calle de San Blás, habiéndolo trasladado á la casa del Ayuntamiento para que desde allí las autoridades le acompañasen á su domicilio que es la casa de socorro del Jesús, con orden expresa, recomendada por el señor Blanch, de que las monjas de dicho establecimiento procuren prohibir la salida á dicho infeliz que muy á menudo le dan ataques como el que motiva este suelto.

Digno de aplauso es el acto realizado por el individuo de "La Cruz Roja", Sr. Blanch, que con su celo ha sabido enaltecer una vez más la institución á que pertenece y que tantas beneficios tiene recibidos nuestra Ciudad en varias ocasiones.

Por Real Orden del día 14 del actual, se nombró Juez de 1.^a Instancia de Tortosa y su partido á don Eduardo Echalar y Solá.

La Academia de la Juventud Católica ha comenzado los trabajos para la adquisición de objetos con destino á la tómbola que en beneficio de los pobres de esta ciudad se instalará en el parque durante las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta.

Omega HORA PRECISA.
Afinación perfecta,
—Instantaneidad en poner en hora.
Antigua Relojería de D. J. Grego y Valls.

COPPÉE

"Coppée, el gran Coppée, el poeta que empuja por el camino de la victoria á las huestes católicas francesas; el anciano incansable, que abandona las delicias del hogar, los encantos que en el campo le brinda el estío, para presidir día tras día reuniones de católicos, para entusiasmar día tras día con discursos geniales, de apóstol y de poeta, á estos hombres débiles, afeminados, que sólo sirven para aplaudir párrafos brillantes y para firmar elocuentes protestas.

(Que son muy elocuentes... pero que no son más que palabras... y palabras.)

Coppée, el autor de *La bonne soufrance*, dice en el último de sus discursos:

"Estoy plenamente convencido de que asistimos al primer acto de un drama social, al primer combate de una guerra de religión. Si el país calla, continuarán nuestros amos cometiendo crímenes é intentarán, que así lo han declarado, des cristianizar la Francia. Hoy persiguen los religiosos: mañana perseguirán los sacerdotes.

"Hoy cierran los conventos. Mañana cerrarán los templos. Cumplirán con precaución su programa abominable... Son muy hábiles, y se sirven

del engaño y de la violencia, de la hipocresía y de la brutalidad! Están resueltos, no lo dudéis, á llegar hasta el fin, y llegarán si la Francia católica no se resuelve á adoptar la actitud que la salve."

Lo último que se pierde es la esperanza... y ella encanta, ella seduce en los discursos del gran poeta francés, del hombre que casi mantiene viva la agitación en París. Coppée cree, Coppée reza, y en consecuencia Coppée espera:

Je garde l'espérance heureuse
D'un chef, d'un général vainqueur,
Suivi, sur la route poudreuse,
De soldats qui chantent en chœur.
Et dans un rêve d'épopée
Je vois le sauver de demain
Fair le salut de l'épée
A toutes les croix du chemin!

También en España han dado los sectarios la primera acometida á las órdenes religiosas y aún cuando se replegaron un poco ante la actitud de protesta de los católicos, es ceguera creer que se han dado por vencidos.

El enemigo se retiró para acometer con más bríos en ocasión oportuna y los católicos están en el deber de unirse y organizarse para salirles al encuentro, en la seguridad de que si continúan en la inacción en que vienen estando, se encontrarán seguramente en no lejano plazo en el mismo lamentable estado en que se encuentran los franceses.

Urge no perder tiempo para prepararse convenientemente para los futuros combates que infaliblemente han de sobrevenir.

TELEGRAMAS

De Cádiz

Cádiz 18.—Se asegura que después del 5 de octubre vendrá á esta ciudad el Rey.

Se pretende que venga en un buque construido en este Arsenal, y bien pudiera ser el "Extremadura", el designado para el caso.

Consejo de ministros

Al entrar los ministros al Consejo, el duque de Veragua, se ha hablado de supuestos disgustos de algunas personalidades con motivo del viaje regio.

El ministro ha contestado que en este asunto hay mucha exageración y no poco de fantasía.

El ministro de Marina dará cuenta detallada á sus compañeros del viaje del Rey.

Los señores Suárez Inclán y Rodríguez no llevan asuntos de interés según los primeros informes.

El conde de Romanones lleva unos decretos sobre la inspección de enseñanza oficial.

El Sr. Moret ha negado rotundamente que haya habido ningún atentado contra Su Majestad como ha circulado por algunas partes.

Parece cosa acordada que el Rey pasará el día 20 en Vitoria y el 21 y 22 en Burgos.

El Sr. Montilla dió cuenta del proyecto de creación de la sala 3.^a en el Tribunal Supremo para asuntos contenciosos y administrativos, y expuso las razones en que fundó la reforma de los tribunales provinciales y la modificación del artículo 84 de la ley contencioso administrativa.

Aprendiz cajista.—Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

TARRAGONA

Ram. la San Juan, 41

TORTOSA

14, ANGEL, 14

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distiguído con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen disminuir, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande pesadez en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, un sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelón Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, voso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Euposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en Tortosa D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. 5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga éstos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificada y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

Jarabe de ácido iodhídrico de Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de no ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.